

Guayaquil, 5 de mayo de 2014.

Señor
Gerente General
WARSOU S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que el día de hoy, he cedido 799 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de Blanca Aurora Jimenez Valle.

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista de la compañía WARSOU S.A. le corresponde.

Por lo antes expuesto solicito que de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



f. FREDDY FERNANDO COELLO
CAMPOVERDE
Cedente

Guayaquil, 5 de Mayo del 2014

Señorita
LOJANO ZEA JADIRA JAHAIRA
Gerente General
WARSOU S. A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, y por la cesión realizada a mi favor por el señor Coello Campoverde Freddy Fernando con número de cédula 0930134226 he recibido la transferencia y propiedad de las setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 799 dentro del capital social de la Compañía **WARSOU S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Consta adjunta a la presente la carta de cesión suscrita por el cedente.

Atentamente,



Blanca Aurora Jiménez Valle
CESIONARIO
C.C.:0909916934

Guayaquil, 20 de junio de 2014.

Señor
Gerente General
WARSOU S.A.
Ciudad.-

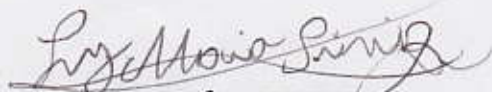
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que el día de hoy, he cedido 1 acción ordinaria y nominativa, de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de Ignacia Patricia Merino Ramirez.

Con la transferencia de la acción antes mencionada, igualmente quedan cedidos y transferidos en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a la misma que como accionista de la compañía WARSOU S.A. le corresponde.

Por lo antes expuesto solicito que de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



f. LUZ MARÍA SISNIEGA
ÁLVAREZ
Cedente

Guayaquil, 20 de Junio del 2014

Señorita
LOJANO ZEA JADIRA JAHAIRA
Gerente General
WARSOU S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, y por la cesión realizada a mi favor por la Srta. Sisniega Álvarez Luz María con número de cédula 0904366721 he recibido la transferencia y propiedad de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), con numeración 800 dentro del capital social de la Compañía **WARSOU S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Consta adjunta a la presente la carta de cesión suscrita por el cedente.

Atentamente,



Ignacia Patricia Merino Ramirez
CESIONARIO
C.C.:0909864977